

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 5 céntimos línea
Tercera idem... 10
Segunda idem... 15
Primera idem... 20
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

quince céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración: Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Las escalas abiertas y cerradas

Vuelve á ponerse á discusión las ventajas y los inconvenientes de un sistema ú otro de ascensos...

Desde luego, llevada esta cuestión á la prensa, los entusiastas de la elección llevan la de ganar...

Las leyes, los reglamentos y cuantos preceptos se dicten, sobre todo las que afectan al orden moral...

El legislador no debe limitarse á desarrollar concepciones más ó menos sublimes...

Antes de dotar á nuestro Ejército de una ley de ascensos por elección...

Y sin ánimo de molestar á nadie, hay que convenir en que desde Felipe IV acá...

Es necesario que nuestros hombres de Gobierno se dediquen á pensar y á estudiar este problema...

Se impona como preliminar de esto, un período educativo para evitar que la espontánea realidad traiga nuevas decepciones...

La primera medida que debe tomarse, es la de inculcar la idea del deber, del trabajo, por pasado que sea...

Los ascensos, si han de existir, han de ser puramente de orden moral, honoríficas, jamás materiales...

tanto, cuanto al espíritu y honor elevan las primeras.

Otra medida debe ser la de conceder marcada preferencia á las funciones marciales sobre las burocráticas...

Hay que reducir las plantillas á lo imprescindible, procurando con la mayor rapidez matar el excedente...

Hay que reformar los métodos de enseñanza, incluso en las Academias...

Los centros directores deben vigilar y corregir constantemente cuanto lo merezca.

Al que desempeña una comisión bien, no debe premiarsele; pero sí castigar al que la desempeña mal...

Para todo debe existir turno riguroso, con objeto de que todos pasen por todo...

Hay que seleccionar constantemente, y sin contemplaciones, separando á los inútiles física y moralmente.

Hay que respetar la antigüedad en todo tiempo, y cuando lo apuntado y algo más que nos habremos dejado...

Tal vez parecerá lo expuesto hijo de un pesimismo exagerado, y aun cargado de negras tintas...

No imprimió mejor dirección ni más energía á las operaciones en el Sur de Africa el joven Boma...

Se habla también mucho de remozar las escalas; se olvidan de que la edad nada significa por sí sola...

No imprimió mejor dirección ni más energía á las operaciones en el Sur de Africa el joven Boma...

Prueba lo que antecede, que para mandar ejércitos no hace falta la robustez ni los pocos años...

Que el profesorado, los empleados en laboratorios, fábricas y parecidos centros necesitan más recursos...

concepto de gratificaciones por el desempeño del cargo, y tan cuantiosas como se crean precisas...

Nuestro Ejército atraviesa un período evolutivo; un día ú otro vendrá el servicio obligatorio...

Hoy aparece una tendencia peligrosísima, que ya se ha indicado en algún diario: la escala cerrada en guerra, y abierta en paz...

Para defender dicha teoría, se dice que en la guerra, cada uno desempeña su empleo y, por lo tanto...

¡Lucidos estaríamos si al llegar una campaña resultara que el caudillo improvisado en la paz no servía para el caso!

Se habla también mucho de remozar las escalas; se olvidan de que la edad nada significa por sí sola...

No imprimió mejor dirección ni más energía á las operaciones en el Sur de Africa el joven Boma...

Prueba lo que antecede, que para mandar ejércitos no hace falta la robustez ni los pocos años...

Que el profesorado, los empleados en laboratorios, fábricas y parecidos centros necesitan más recursos...

Prueba lo que antecede, que para mandar ejércitos no hace falta la robustez ni los pocos años...

Que el profesorado, los empleados en laboratorios, fábricas y parecidos centros necesitan más recursos...

Prueba lo que antecede, que para mandar ejércitos no hace falta la robustez ni los pocos años...

Por otra parte, cójanse los escalafones del siglo pasado y se verá que nuestro país ha contado siempre con generales de menos de cuarenta y cinco años...

Por si los maliciosos sacasen consecuencias de estas consideraciones, haremos constar que no defendemos ni la vejez, ni la poca salud...

Acaso no quiera admitirse nada de lo propuesto aquí; pero en ese caso hágase otra cosa: modifíquese el reglamento de recompensas...

Severo Claro.

Los restos de Fortea

Según noticias que recibimos de Manila, el día 9 del actual fueron embarcados en el «Isia de Panay»...

Urge, pues, que oficial y particularmente se acuerde lo necesario para recibirlos como deben ser recibidos.

Los restos gloriosos de nuestro último gobernador en las Islas Batanes.

Los artilleros de Cádiz

El Correo de Cádiz, estimado colega de aquella linda localidad, reseña el almuerzo con que los artilleros obsequiaron á varios de sus compañeros...

Sin elección, esto es, sin ambición de obtener ascensos con perjuicio de sus compañeros...

«Artilleros: Habéis resuelto mil problemas sobre el mismo campo de batalla; nos habéis salvado más de una vez...

Y todo esto, con antigüedad rigurosa para el ascenso.

ARTILLERIA Aumento del calibre de la gruesa

Necesidad urgente de la de campaña. En los Estados Unidos y en Inglaterra comienza á preocupar el aumento de calibre de la gruesa artillería...

El cañón de 30,5 parece ya pequeño, á pesar de lanzar un proyectil de 453 kilos, con cerca de 800 metros de velocidad inicial.

Además, si bien la trayectoria es menos rasante, en cambio la capacidad que ha de ocupar el explosivo en la cámara del proyectil es mucho mayor...

De todos modos, y en previsión de la necesidad de aumentar los grandes calibres, se hace necesario que nuestra magnífica fábrica de Trubia...

El presupuesto de la fábrica de Trubia es escaso, como lo es el de todos nuestros establecimientos de industria militar...

Es además de urgente necesidad fabricar todo lo que precisa el Ejército, cuyo número no ha de bajar de 500 cañones de tiro rápido de campaña...

que puede decirse que no tenemos; y de la cual debiéramos contar con dos trenes: uno en Sevilla ó Córdoba, y otro en Zaragoza...

instrucción del tiro, por razón de campos diferentes, y en donde ya hay los recursos necesarios para tal finalidad...

Nuestros artículos

Mucho agradecemos á colegas tan importantes de provincias, como son los que insertan algunos de nuestros artículos ó párrafos de ellos...

Procuramos inspirarnos siempre en la más absoluta imparcialidad, guardando á todas las opiniones los debidos respetos...

SOBRE PERSONAL Medida plausible

Dícese que el general Sr. Aznar se propone destinar al mando de tropas en servicio activo á todos los jefes y capitanes jóvenes...

en cada uno de dichos empleos.

La medida es por todo extremo digna de elogio, siempre y cuando los que vayan a las filas no hayan estado ya en ellas una parte considerable del tiempo que hayan llevado en cada empleo, y por añadidura en campaña.

Información política

El conde de Romanones, que pasó el día de ayer en Madrid, conferenció con los Sres. Canalejas y Merino.

El ministro de la Gobernación dice que no hay motivo de alarma por movimientos carlistas en Cataluña.

Esta tarde se celebrará Consejo en el ministerio de Estado.

Mañana marchará a Málaga el señor Francos Rodríguez, mantenedor de los Juegos Florales que se celebrarán en aquella capital.

Con el presidente del Consejo conferenciaron ayer el Sr. Calbetón y los gobernadores civiles de Sevilla y Granada.

La huelga de Bilbao continúa en el mismo estado.

Ayer fueron llamados los obreros al trabajo, pero no acudió ninguno.

Se espera que en esta semana quede terminada la huelga, según dice el señor Nougues.

España prospera

Es un contento leer el crecimiento de la riqueza en España. Por todas partes a donde dirigimos la vista, se ensancha el alma ante la consideración de los números..., porque en esto se puede decir que números cantan.

El Gobierno ha abierto la suscripción de nuevas obligaciones del Tesoro, que es como si dijéramos que ha pedido 41 millones prestados, y solícitamente acuden los prestamistas del Estado ofreciéndole tres ó cuatro veces más de lo que pide.

Es decir, que hay mucha gente a quien sobra dinero, y se sacrifica dedicándolo a la cómoda tarea de cortar el cupón cada tres meses, cobrar un interés decente por todo ese trabajo, y dejar el capital intacto.

Los valores se sostienen, y es natural. Los públicos están garantidos suficientemente y los de bancos y sociedades,

como suponen negocios enormes, cada día están más caros.

Los cambios estando á cerca de ocho enteros de daño, es bien poco, como lo prueba el gran número de españoles que se dan en las playas francesas y lusas el tono de que sus pesetas no sean pesetas.

Cuando son tan espléndidos por capricho, es que están ahitos de dinero.

Ese es otro signo indudable de bienestar.

La recaudación del mes pasado, por el Fisco, excede á la de julio del año anterior en cerca de cuatro millones de pesetas.

Las ganancias de las Compañías ferroviarias crecen también.

Todo, en fin, denota una prosperidad de la que debiéramos manifestarnos muy complacidos.

Añádanse á todo esto los curiosos datos que envían de San Sebastián, por cuyas calles cruzan, más ó menos veloces, miles de automóviles cuyo coste inicial es de seis ó siete mil duros, adquiridos todos esos vehículos en el extranjero, y no podrá menos de afirmarse que hay mucha gente que tiene dinero en grande.

Pero aquellos capitales que acuden á prestar al Estado; los 75 millones y poco que la Hacienda recauda en un mes; los ingresos de las Compañías grandes y los de los capitalistas que lucen sus autos en la capital donostiarra, ¿no es verdad que salen, en último término, del esfuerzo de todos los que trabajan?

Por eso, porque el producto de la labor de todos váse yendo hacia las arcas más repletas, llegan éstas á rebosar, mientras multitud de estómagos están vacíos, y los cuerpos anémicos.

Por eso la carestía de la habitación, de los alimentos y de todo crece para que crezcan las riquezas en reducido número de manos.

¡Siempre ha habido pobres y ricos! es cierto. Pero ni tan ricos los unos ni tan pobres los otros.

Aparte de los que se llaman favorecidos de la Fortuna, que no son muchos, siéntese el malestar propio de un país en que la vida se va haciendo imposible, y de ahí que todas las cosas se agudicen en España más que en otras partes.

Ni aquí basta tener aptitud y querer trabajar, ni basta otra cosa que tener un poderoso que empuje ó entrar á participar siquiera en unas migajas, de los 75 millones que el Fisco cobra en un mes.

Ese es el secreto de que se lancen cientos ó miles de jóvenes á la conquista de dos docenas de plazas de cualquier carrera del Estado.

Un país así está muerto, aunque parezca próspero leyendo números.

Despedida de Sáenz Peña

El ilustre presidente electo de la República Argentina, Dr. Sáenz Peña, ha enviado desde Lisboa al presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Moya, el siguiente telegrama:

«Legación Argentina.—Para el señor Moya, presidente Comisión recepción Madrid.—Lisboa 7, 5,20 m.—Al dejar la costa de la madre España ruego á mi eminente amigo quiera aceptar personalmente y presentar en mi nombre á sus colegas de Comisión los invariables sentimientos de mi gratitud y de mi afecto. —Roque Sáenz Peña.»

Sobre Marruecos

Los fogosos artículos que frecuentemente escribe el ilustre catedrático señor Maestre, relativos á Marruecos, los creemos exagerados é hijos de su acendrado patriotismo, que, viendo las cosas muy abultadas, quiere que no nos encontremos desprevenidos.

Si, en efecto, no podemos seguirle en sus profecías de que en septiembre volveremos á tener guerra con los moros, si le acompañaremos en su tarea de propagar la necesidad de estar prevenidos.

En realidad, sólo los que quieren ser ciegos dejarán de ver que la campaña del año pasado fué el comienzo del cumplimiento de nuestras obligaciones en el Norte del Magreb.

No creemos que el compromiso es tasado en cuanto al tiempo, ni siquiera en cuanto á la calidad.

Es decir, que si las circunstancias impusieron que el año anterior realizáramos una ocupación militar, si no queremos llamarla conquista, acaso podríamos continuar la obra de modo pacífico.

Pero esto será sólo en teoría, pues en la práctica demasiado se sabe que no se mete la civilización en Marruecos sino á tiros.

En octubre último, cuando estaba vencida la harka, pudimos avanzar hasta Tazza sin mayores sacrificios, y pudimos posesionarnos de las tierras costeras que habían hostilizado nuestros peñones.

Lo segundo, tendremos que hacerlo; lo primero, Francia va camino de evitarnos ese trabajo.

Frente á Alhucemas andan á tiros entre sí los cabileños; junto nuestras posiciones de Beniscar, se preparan también á encargar á la pólvora de dilucidar sus cuestiones.

La carretera de Ceuta á Tetuán está sin hacer y habrá que hacerla. En Tánger, el Raisuli convertido en autoridad,

saquea que es un gusto en los alrededores á las cabilas y el disgusto cunde. Hace poco robaron unos bandidos á cuatro cazadores que se internaron un poco en Anghera, é hirieron á uno.

Todo indica que no estará ocioso el cañón mucho tiempo.

Preciso es que se haga atmósfera, que nos preparemos, y que cuando surja la guerra no haya ni quien se sorprenda ni quien grite contra ella.

Por el honor y por la conveniencia de España, estemos siquiera una vez unáimes los españoles, que hermanos de los marroquíes, sentimos siempre la necesidad de destrozarnos unos á otros en luchas intestinas.

Desde Ceuta

Varios socios del Centro Hispanomarroquí de Ceuta nos escriben lo siguiente:

«El Centro Comercial Hispanomarroquí de Ceuta, en sesión extraordinaria del 10 de agosto, por unanimidad acordó lo siguiente:

Que, inaugurado el servicio nuevo subvencionado «Correo africano», desconoce el comercio las tarifas y flees, é ignora si alguien los examinó y aprobó.

Con ser esto inexplicable, lo es más aún que á los diez días de tan brillante inauguración se cambien los puntos de escala en forma tal que resulta la Empresa subvencionada fomentadora del comercio extranjero (Gibraltar, Tánger), si son ciertos los anuncios publicados por la Empresa, únicas fuentes de esta información.

El Centro Comercial Hispanomarroquí de Ceuta desea que se conozcan por los Centros comerciales y Cámaras de Comercio tarifas, flees é itinerarios con suficiente antelación, para informar lo que más convenga á los intereses generales.»

Un acto de indisciplina

Se trata de un acto de indisciplina en la tercera compañía del Cuerpo de Seguridad de Barcelona. El capitán, Sr. Domínguez, impuso á uno de los guardias un correctivo. El guardia protestó de la medida adoptada por el capitán, y le dirigió varios insultos.

Un compañero del guardia castigado le secundó en su actitud, y los demás guardias hicieron manifestaciones favorables al insubordinado.

Como consecuencia del expediente instruido por este hecho, han sido declarados cesantes dos guardias y veintiseis han sido trasladados.

Un sermón de oposición

Bilbao 16.

En Begoña, el cura Tomás Gillin, predicador de S. M., ha pronunciado un violento sermón, del que la Prensa reaccionaria publica extensos extractos.

El padre Gillin, después de atacar duramente al Gobierno por su política anticlerical, habló de Boabdil el Chico, «aquel Rey degenerado y débil—dijo—, el desventuradillo, como le llamaron sus paisanos; traidor á su pueblo; mujer, más que digno sucesor de las dinastías moras, víctima de las revoluciones, y que fué insultado por su propia madre.»

«¡Qué lecciones contiene la Historia y qué paralelismos se me ocurren...»

«Fuese camino de la Alpujarra, llorando como un chiquillo, por un reino que no sabía regir como hombre...»

De Canalejas dijo el P. Gillin que es un despota democrático, un traseleto atolondrado, un neurasténico que pisotea al pueblo, del que se buria entre los vapores soñolientos del «champagne.»

«Es preciso—añadió—dejar temporalmente viuda á esa desacreditada señora llamada prudencia por falso nombre.»

Aconsejó la unión de todos los católicos, y terminó diciendo que su mayor gloria sería que en alguna de sus expansiones se viese un hecho punible, para ofrecer á la virgen el sacrificio de una persecución.

Diario Oficial

Del día 17 de agosto de 1910.—Núm. 177.)

Caballería

Licencias.—Un mes para Bélgica se concede al capitán D. Mariano Foronda.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo, con doña Angeles Parale; al capitán D. Juan Mateo.

Artillería

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo, con doña María de la Concepción Guerrero, al comandante D. Rafael de Carracera; con doña María Blanca Lasso, al comandante D. Luis Halcón, y con doña Julia Gallardo, al primer teniente D. Félix Estrada.

Estado Mayor del Ejército

Destinos.—Coroneles: Sres. D. Francisco Huete, á la Capitanía general de la segunda región y Pío Suárez, á excedente.

Tenientes coroneles: Sres. D. Juan Guerrero, al Gobierno militar de Menorca y plaza de Mahón; Felipe de la Rica, de reemplazo por enfermo en la primera región, y Antonio Gavala, á la Capitanía general de la quinta región.

Comandantes: Sres. D. Luis Badiola, á la segunda brigada de la 12.ª división; Eduardo Curiel, á la primera brigada de la tercera división; Alfonso Torrente, á la primera brigada de la 13.ª división; Enrique Suárez de Té-

se con la patria; un puente que la unía con ella. Exponer sus buques al incendio en alta mar era, pues, hacer traición al ejército que había conducido, y á la Francia que se lo había confiado. Por esto Brueys, luego de haber hecho inútiles esfuerzos para entrar en el puerto de Alejandría, que se hallaba cerrado y se creía entonces de muy poco fondo, para barcos de mucho calado, se decidió á fondear en la bahía de Abukir, donde había hecho ya levantar algunas fortificaciones. Seis buques anclados, formando una media luna que seguía el paralelismo de la costa, se apoyaban de un lado en el islote de Abukir, fortaleza natural que tenía bien artillada, y por el otro lado en el brazo más adelantado de la bahía; constituían otros tantos fuertes inmóviles que dominaban con sus baterías el mar, pudiendo concentrar sus fuegos, en caso necesario, contra un mismo buque todos ellos. Inabordable, á juicio de Brueys, por la parte de tierra, estas defensas podían reunir, llegada una batalla naval, la solidez y la inexpugnabilidad de una gran barrera de fuego.

Folleto n.º 11

NELSON

(1758-1805 de Jesucristo)

ALFONSO DE LAMARTINE

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA

IVAN PETÉRS (*)

remordimientos, bastante poderosos y eficaces para envenenar una vida, no lo eran, por desgracia, para reintegrarle al deber, y en varias ocasiones llegó hasta desobedecer á su gobierno, que le ordenaba ir á las aguas del Atlántico, para continuar en el Mediterráneo, más cerca de lady Hamilton, y con la mirada fija sobre Nápoles.

XXIII

Poco tiempo después, Bonaparte, embarcando en Tolón sobre la flota más po-

(*) Derechos de reproducción reservados.

deosa que había surcado nunca el Mediterráneo desde la época de las Cruzadas, y al frente de un ejército expedicionario, dejaba á Inglaterra presa de la mayor inquietud sin saber positivamente cuál sería el objeto de un armamento semejante. ¿Se trataba de franquear el Estrecho para combatir á la Gran Bretaña en una de sus islas de Europa ó en la India? ¿Se tenía el propósito de apoderarse de Constantinopla y desde allí dominar la Rusia, el Austria y los mares del Continente? El almirante Saint Vincent, jefe supremo de todas las fuerzas navales de Inglaterra en las costas de Francia, Italia y España, no atreviéndose á desguardar las grandes estaciones que ante nuestros puertos y á la vista de Cadiz ocupaba, delegó en Nelson, como el más activo y más bravo de sus tenientes, la observación, la persecución y, á ser posible, la destrucción de aquella escuadra.

Nelson, cuyos barcos fueron sucesivamente reforzados en el camino por dieciséis navios de alto bordo, se lanzó, con su pabellón en el Vanguard, tras de aquella escuadra, sin tener indicio ninguno acerca de su ruta ni su destino.

Luego de haber tocado en Córcega, que ya Bonaparte había dejado á retaguardia, y recorrido en vano los mares de España, volvió á Nápoles el 16 de Enero, desanimado por aquellas inútiles

expediciones, falta asimismo de municiones y de víveres. Por los consules de Inglaterra en Sicilia supo allí la conquista de Malta por Bonaparte, la rápida marcha de la escuadra una vez hecha la conquista de aquella isla, y volvió entonces á sospechar nuevamente que la expedición se dirigía contra Egipto.

Las intrigas de lady Hamilton, animadas con la pasión que tenía ésta por la reina y la que sentía por Nelson, lograron de la corte de Nápoles, sin embargo de su aparente neutralidad, cuantos auxilios y avituallamientos podía necesitar la escuadra inglesa para una campaña tan arriesgada. En pocos días, Nelson pudo hacerse á la mar; tocó en Cerdeña; bordeó las costas del Peloponeso; recorrió en todos sentidos el mar de Oriente; hizo en vano explorar por sus avisos la rada de Alejandría, donde los franceses no habían sido vistos aún; franqueó desesperado el mar egipcio; se aproximó á Candia, mientras la escuadra republicana bordeaba esta misma isla por el opuesto lado; se acercó á Malta; preguntó inútilmente á todas las velas que halló en el Archipiélago; tuvo noticias de las inculpaciones de lentitud é incapacidad que se iban produciendo contra él en su patria, noticias que redoblaron su carrera; renegó de los vientos; formó las velas; desafió las tempestades, y volviendo sobre su estela, descubrió, al fin,

cuando amanecía el 1.º de Agosto, el bosque de mástiles completamente desnudos de la escuadra francesa fondeada en Abukir, á seis leguas de Alejandría, cerca de la embocadura del Nilo.

XXIV

Bonaparte había ya desembarcado y, á través del desierto, se dirigía sobre el Cairo. El almirante Brueys mandaba la flota, compuesta de diez y siete navios de guerra, cuatro fragatas y un gran número de barcos ligeros.

Este almirante aguardaba de un momento á otro que se apareciese la escuadra inglesa. La superioridad en el número de sus barcos y sus bocas de fuego con la igualdad en el valor de sus tripulaciones, hubieran permitido á Brueys, en cualquier otra ocasión, esperar sin retroceder á los de Nelson y hasta ir en su busca para disputarles el Mediterráneo; pero las batallas navales tienen azares que no podía correr de ningún modo por las órdenes terminantes de Bonaparte y las conveniencias de la expedición. La escuadra francesa era el apoyo y el arsenal del ejército de tierra, la única base de operaciones que tenía éste y el sólo medio para comunicar-

za y Emilio Borrajo, á excedentes; Gregorio Jrehuet, á la primera brigada de la novena división.

Capitán, D. Julián Fernández, á la capitania general de la primera región.

Administración militar.

Clasificaciones.—Se declaran aptos para el ascenso á dos subtenientes.

Destinos.—Se concede la vuelta al servicio activo al comisario de guerra D. Luis Martorell.

Catástrofe marítima

45 ahogados.—El vapor «Martos» á pique.

Según un telegrama recibido ayer tarde en el Ministerio de Estado, frente á Tarifa han chocado el vapor alemán «Elsa» y el español «Martos», que pertenece á la Compañía Valenciana, encargada recientemente del servicio de África.

El «Martos» se fué á pique, pereciendo 45 personas, y salvándose 65, que fueron recogidas por el alemán «Elsa».

Los naufragos han llegado á Gibraltar, siendo auxiliados por el cónsul español en aquella plaza.

Cuentan terribles detalles de la catástrofe.

Los concursos hípicos

Estas nobles fiestas, así como las carreras de caballos, contribuyen al desarrollo de la afición á montar mucho y bien, estimulando principalmente á la juventud militar.

No podemos menos de aplaudir á la oficialidad del Arma de caballería, que cada año va poniendo más alto el pabellón, así en concursos nacionales como internacionales.

Lo único que nos apena en todos estos casos, es que el caballo es siempre ó casi siempre extranjero, y tememos que se aparte la atención de lo que concierne á nuestra producción caballar, constantemente en ruina, tal vez por eso, por la admiración que merece el ganado extranjero.

En otros tiempos, el nuestro fué la admiración del mundo, lo que prueba que aquí se pueden producir muchos y buenos caballos.

La brillante Arma de caballería tiene acaso el remedio en su mano.

De su seno es la Dirección general de Cría caballar y Remonta, que atendería siempre los anhelos del Arma. A ésta pertenecen los delegados de todas las provincias. Procurése traer, más que caballos de carrera, que son caros, y han de ser pocos por eso, sementales y yeguas apropiados; vuelva el Arma de Artillería á dar éstas á los particulares; haga otro tanto la de Caballería, y con buena voluntad, hostilizando á la vez al híbrido, causa del actual estado de nuestra ganadería, se llegará pronto á contar con muchos y excelentes caballos españoles, para carreras, para arrastre de artillería y hasta para la agricultura.

Hace algunos años, cuando se cambió el ganado de Artillería, se implantó el sistema de dar yeguas á los particulares. Se abandonó, y ahora imita al general Linares el ministro de la Guerra italiano.

Imitémoslo á nuestra vez, aunque hagamos lo que con Alemania: copiarle lo que nos copió á nosotros antes y lo olvidamos.

POLICÍA

Mucho podrán trabajar los entusiastas que, como el Sr. D. Simón García M. del Val, quisieran ver en España un Cuerpo de Policía que respondiese á los fines de su difícil misión; pero por mucho que trabajen, no han de conseguir su objeto, mientras los Gobiernos no se decidan en reformar el Código penal y dictar cuantas leyes sean precisas respecto á los siguientes extremos:

1.º Convertir en cada región los edificios que sirven de cárceles en escuelas-talleres, con personal de profesores y maestros de taller nombrados al efecto, alojando en ellos á los menores de edad de ambos sexos que por sentencia ó simple medida gubernativa tuvieren que ser recluidos. Allí se les instruiría y se les enseñaría un oficio, debiendo permanecer en ellos hasta terminar completamente el aprendizaje; llegado este caso, podría, si su conducta le hacía acreedor á ello, entregársele una licencia provisional para que se trasladase al punto donde quisiera fijar su residencia y trabajar, y cuyas autoridades locales ejercerían sobre él continua, pero discreta, vigilancia durante determinado

tiempo (un año, pongamos por caso), suficiente para conocer si su conducta le hacía acreedor á la licencia definitiva; con ello habríamos convertido á un niño perdido en un sér útil á la sociedad y restado un miembro tal vez importante á esas Asociaciones centros de corrupción y á su vez del anarquismo.

2.º Disponer por medio de una ley la recogida en toda España de los menores de edad sin oficio, domicilio, ó modo de vivir honroso, ingresándoles en las escuelas-talleres.

3.º Hacer que desaparezcan de los centros de las poblaciones las casas públicas de lenocinio, aislándolas convenientemente en barrios apartados, y prohibir en absoluto el establecimiento de casas de mancebía (vulgarmente citas), suprimiendo las existentes y cominando á los propietarios de casas con la pérdida de sus fincas si permiten que en las de su propiedad se establezcan tales centros de corrupción, también con los cafés cantantes debe observarse idéntico procedimiento.

4.º Prohibir se implora la caridad en la vía pública, imponiendo fuertes multas á los que se cogieran infraganti en el acto de dar limosna, considerando el caso como verdaderamente es, pues el que da limosna en la calle creyendo de buena fe en la necesidad del pordiosero, la mayor (por no decir todas) parte de las veces se engaña, y se dan casos muy frecuentes en que los que reciben las limosnas son verdaderos capitalistas; con ello, pues, pensando hacer una obra de caridad, se hace todo lo contrario: se fomenta la inmoralidad y el vicio.

5.º Imponer unos cuantos años de trabajos forzados á los que fabrican, expenden ó conservan en su poder libros, tarjetas, fotografías ó cualquier otro objeto pornográfico.

6.º Abolir en absoluto la funesta costumbre de los indultos en todos los casos que los reos hayan cometido los delitos que hayan causado la muerte ó inutilidad de cualquier persona, pues esta clase de delitos no merecen perdón; hay que acabar de una vez con ceremonias como la llevada á cabo en Semana Santa de este año, en la que se indultaron criminales de tal condición, que sólo al leer la reseña en la Prensa se excitaban los nervios al más despreocupado.

7.º Elegir punto á propósito como por ejemplo la isla de Cabrera en Baleares ó Medas en Rosas (Gerona), y convertirlos en asilos de los mayores de edad de ambos sexos que por sus crímenes ó delitos estén sufriendo condena, y en cuyos puntos establecer talleres donde obligar al trabajo diario á las reclusas; y con respeto á los hombres organizarlos en brigadas, las cuales convenientemente escoltadas y con tiendas de campaña y útiles necesarios poder trasladarlos donde el Gobierno tenga necesidad de ejecutar obras del Estado.

Una vez llevado á cabo lo indicado en los casos primero y segundo, habríamos conseguido desapareciera esa multitud de golfos-ratas que pululan por las ciudades sin domicilio conocido, durmiendo en Madrid, por ejemplo, en los portales de la Plaza Mayor, y en los muelles en Barcelona, y donde pueden, en otras poblaciones; estos seres desgraciados, de quienes nadie se ocupa, permanecen allí que más tarde ha de engrosar las filas de los timadores, espadistas, ladrones de todas clases, anarquistas etc., etc., pues si mientras pertenecen al grupo de golfos es poco el daño que pueden ocasionar, más tarde al ser unos mocetes empiezan á frecuentar las casas públicas, de la más baja estofa, haciendo amistades con las pupilas, cuyas amistades, traen consigo ciertas exigencias que ellos no pueden satisfacer, y para lograrlo empiezan por apoderarse de lo primero que hallan á mano, ya en la tienda, ya en la joyería, y como poco duchos en su oficio, pronto caen en manos de la autoridad, siendo encerrados en la cárcel como quincenarios, confundidos allí con criminales empedernidos que les sirven perfectamente de maestros en la carrera del vicio y del crimen.

Con respecto á las golfas ya es otra cosa; pocas se ven por las calles abandonadas, pues como es mercancia que con el tiempo ha de producir, tienen buen cuidado las dueñas de casa de prostitución ó sus agencias en recogerlas y cuidarlas, y pronto, muy pronto, aun sin llegar á mujeres, explotan sus cuerpos sin piedad.

Practicado lo propuesto en el caso tercero, habríamos logrado, además de llevar la tranquilidad al seno de varias familias honradas, que por desgracia tienen su domicilio demasiado próximo á las mancebías, quitar un buen contingente de mujeres á las casas de lenocinio, pudiendo calcular que un 50 por 100 de aquéllas son procedentes de las citadas mancebías; 5 por 100 procedentes de las golfas á que hace mención el párrafo anterior, 2 por 100 de mujeres casadas que por temperamento unas, por malos tratos de un marido vicioso otras, y por no gustarles trabajar las demás, van á dar con sus huesos, primero en las mancebías y después á las casas públicas, completando el 43 por 100 restante con procedentes de la clase de sirvientas, las que en su larga peregrinación por los amos, como ellas dicen, ni un solo momento han estado libres del peligro, siempre perseguidas, tanto en casa como en la calle.

Prohibiendo se implora la caridad en la vía pública, como se propone en el caso cuarto se evitarían espectáculos repugnantes como son el de enseñar á los transeúntes criaturas enfermizas, sucias y llenas de toda clase de postemas, á las que sus verdugos no conviene curar ni aséar, á fin de que causen más lástima á las gentes, moviéndoles á la caridad; estas infelices criaturas, en su mayoría, son cédidas al pago de una cantidad, como si se tratara de un mueble cualquiera á esos fingidos pordioseros, los cuales llegan hasta martirizarse de diferentes maneras para que lloren y griten, llamando así la atención de las gentes, que con la mejor buena fe les favorecen con sus limosnas; todas estas criaturas, pues, van á engrosar el ya crecido número de golfos á que me refiero en párrafos anteriores.

(Continuad.)

Juan Bou.

Obligaciones del Tesoro

La suscripción de ayer.

Ayer se abrió en las ventanillas del Banco de España la suscripción de los 45 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

Acaso por continuar abierta la suscripción en los días sucesivos y no limitarse al de ayer, y también por la ausencia de muchos hombres de negocios, la animación no ha sido tan grande como se esperaba.

El número de pedidos asciende á 311, la mayor parte de ellos por pequeñas cantidades, y la suscripción ha alcanzado la cifra de 32.711.000 pesetas.

Falta, por tanto, para cubrirla, poco más de 12 millones.

VISTAZOS

Tiene mucho que leer la información que por encargo del Consejo Superior de Emigración ha hecho el teniente de navío, D. Angel Gamboa, sobre la situación de los emigrantes españoles en el Brasil.

Estos pobres compatriotas nuestros que salen creyendo que van á resolver el problema de la vida, sufren al llegar á la república brasileña la más amarga de las decepciones.

Aquí eran hombres libres y al llegar allí se convierten en verdaderos esclavos. No son tratados como personas sino como cosas.

El Consejo Superior de Emigración ha decidido dirigirse al ministro de la Gobernación, para que, con carácter urgente, prohiba la emigración al Brasil con billete costeado por aquel Gobierno.

Debe hacerse esto inmediatamente para librar de la esclavitud á miles de españoles que estarán en estos momentos pensando en la ilusoria felicidad que les espera en la república americana.

**

Merece plácemes y muy sinceros de nuestra parte la Real orden de Gracia y Justicia destinada á organizar los servicios de los Juzgados de primera instancia instalados en la Casa de Canónigos.

La necesidad era sentida por todos. No podían seguir las cosas como hasta aquí. Era preciso que alguien se encargase de crear servicios que hoy no existen y que tan necesarios son para la

buena y provechosa marcha de la justicia.

El decanato propondrá las reformas que deban hacerse en el edificio, para que éste reúna las condiciones de capacidad y decoro que corresponde á la casa donde se administra la Justicia.

Se organiza el archivo y se crea una biblioteca, donde habrá obras de consulta y revistas profesionales. También se procurará coleccionar documentos importantes, resoluciones notables, objetos y fotografías, y todo cuanto sirva de ilustración en materia judicial.

En fin, que el Sr. Ruiz Valarino ha dado en el clavo, y por ello le felicitamos.

Teatros

Teatro Nuevo.

El acierto con que la empresa de este lindo teatro sabe conducirse, es indudablemente uno de los motivos porque aun en la temporada de verano sigue concurrido este teatro.

Sin reparar en sacrificios y en su afán de que el público quede satisfecho, no repara dicha empresa en los gastos que le suponen el contrato de números tan notables como son *Melle de Bever* y *Venus Galantea*, última artista ésta que con éxito franco ha debutado en el favorecido teatro y que lo mismo que la anteriormente nombrada y las hermanas *Cheray*, *La Cubanita*, *Margot* y la monísima *Ninón*, se ve cada noche más aplaudida.

Petit Palais.

Siguen actuando con el mismo éxito que en la noche de su debut obtuvieron la notable *Jantaisiste japonaise Issune and Nella*, artistas que ejecutan su labor con todo primor, viéndose aplaudidos por el numeroso público que diariamente presencia su trabajo.

También la hermosa ballarina *La Ugaser* obtiene cada vez mayores aplausos, pues su labor es asimismo cada día más admirable.

Novedades.

Original de los señores D. León Navarro y D. José Romeo, se ha estrenado en este popular teatro una comedia á la que el público otorgó muy favorable acogida, premiando con seguidos aplausos á los autores de «La manifestación», que así se titula la obra estrenada.

En ella, cuantos trabajaron se condujeron con mucho acierto, especialmente los señores Leyva, Renovales y Mora, principales figuras de la reseñada obra.

Palanques.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 12	DÍA 16
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	00 00	85 15
Fin próximo.....	00 00	85 15
Serie F, de 50.000 pesetas.....	84 80	85 45
» E, de 25.000 ».....	84 90	86 75
» D, de 12.500 ».....	85 10	86 85
» C, de 5.000 ».....	87 00	86 85
» B, de 2.500 ».....	87 50	86 85
» A, de 500 ».....	87 50	86 70
» G y H de 100 y 200 ».....	87 00	84 85
En diferentes series.....	87 05	00 00
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	000 00	000 00
» E, de 25.000 ».....	101 90	000 00
» D, de 12.500 ».....	101 95	00 00
» C, de 5.000 ».....	102 15	101 95
» B, de 2.500 ».....	102 15	102 20
» A, de 500 ».....	102 15	102 20
En diferentes series.....	000 00	102 20
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	446 00	446 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	358 00	000 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Unión de Explosivos.....	00 00	000 00
Azucareras preferentes.....	62 00	62 50
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista.....	7 65	7 80
Londres á la vista.....	9 00	00 00

SUCESOS

Calda mortal.

Desde un balcón del piso quinto de la Plaza de Lavapiés, números 5 y 7, cayó ayer el niño de quince meses Angel Guisasa Escudero, produciéndose gravísimas lesiones en todo el cuerpo.

Conducido á la Casa de Socorro del Hospital, falleció á los pocos momentos.

Denuncia grave.

En la Comisaría de la Latina se presentó ayer un individuo llamado Lázaro Hernández, domiciliado en la calle del Carnero, número 3, denunciando á un cabo de la Guardia civil, nombrado Juan José, cuyos apellidos ignora el denunciante.

Según éste, el referido cabo entró violentamente en su domicilio, maltratando á su esposa María Doval.

Intento de suicidio.

Josefa Ciudad Martín, de veintidós años de edad, sirvienta, domiciliada en la calle Marqués de Santa Ana, núm. 31, quiso ayer suicidarse tomando agua sublimada. Parece que la causa es grave disgusto de familia por encontrarse la muchacha en el tercer mes de embarazo.

Boletín religioso

Santos del día 17 de agosto de 1910.

Santos Pablo, Liberato, Mamés, Bonifacio y Servo, mártires; San Anastasio, obispo y confesor, y Santos Paula y Juliana, mártires. Religiosas Salesas (Santa Engracia).—(Cuarenta Horas).—Por la mañana, á las siete, exposición de S. D. M.; á las diez, misa solemne, con sermón, á cargo del reverendo padre Florentino Laria, y por la tarde, á las cinco y media, solemne reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María ó de Lourdes en San José.

El cartel para hoy

PRICE.—(Compañía Salvat).—A las 9 y 11.2.—El rey (4 actos).

GRAN TEATRO.—A las 7 y 11.4.—(Día de moda).—El alma del querer.—El país de las hadas y El poeta de la vida.

NOVIADO.—A las 7.—La balsa de aceite.—Las bribonas.—Ni á la ventanate asomes!—La balsa de aceite.—El centro de las mujeres.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—De 6 á 11 y 11.2 de la noche secciones de películas é imitaciones de artistas cómicos por el señor Medina.

BENAVENTE.—De 7 á 12 de la noche, sesiones continuas de películas de novedad y estreno.

SALON NACIONAL.—A las 9.—El sueño dorado.—Matrimonio civil y La rémora (doble).

LATINA.—A las 5.—El cabo primero.—La guardia amarilla.—La moral en peligro.—El diablo con faldas.—La alegría del batallón.—El iluso Cañizares.

SALON MADRID.—A las 7 y 11.4 El chillido.—¡Vamonos pronto á Judea (estreno).—La canción de Chantecler.—La hoja de parra.

RECREO DE CHAMBERÍ.—(Fuencarral 140).—Abierto de 8 á 1, todas las noches.—Cinematógrafo al aire libre, con estreno de películas.—Gran banda de música, tobogan, iluminación, bar, cervicería y otros recreos.—Entrada permanente, 0,15 cts.

ROMEA.—Sección continua de cinematógrafo. Cambio diario de películas.

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde, grandes atracciones.—Danzas artísticas por la célebre artista Blanca Stella, Pepita Díaz (La Española), hermosa cupletista Margot, Rosita Cheray y simpática Ninón.

A las 11 y 11.2.—Sección especial de moda.

RECREO DE LA CASTELLANA.—De 6 á 8, matiné infantil.—Noche: á las 9, concierto, tres secciones de cinematógrafo, tobogan, bar, columpios, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales, teatro Guignol y otros recreos.

Entrada, 25 céntimos. Por la noche, 0,30. Los niños, gratis.

Imprenta de Layunta y Compañía. Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Tres viajes anuales, arrojando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 20 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y el 28 sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramarinos Mostrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despaخان billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisi6n.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medall6n que se puede abrir y poner la fotografia que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artistico tal, que no hay reloj más bonito que este que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artistica, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente asegurados

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan pedidos

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS
CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA. DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de E. rnanjo VII, 2.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ESTA BLECIMIENTO TIPOGRÁFICO de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.